

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año III.—Número 331

SUSCRIPCIÓN: En la isla, al mes ptas 1'00
Resto de España 1'35
Extranjero 2'00

MANON, JUEVES 16 ENERO 1908

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

Sobre Administración local

Consideraciones.—Necesidad de que el pueblo intervenga en la política.—Conveniencia de solidarizarse.—En defensa del sufragio universal.

En la lenta evolución de los siglos la humanidad ha ido progresando, camino siempre de una perfección mayor, salvando sus agudas crisis y barriendo los obstáculos que se oponían a su natural desenvolvimiento, y si bien estas grandes sacudidas han ocasionado sensibles, dolorosas y hasta cruentísimas convulsiones la antorcha de la libertad ha iluminado el paso del hombre conduciéndole y guiándole por la senda de la civilización y del progreso, que en síntesis no significan más que el bienestar común. Pero este proceso no se ha seguido sin ir acompañado de sus retrocesos y vaivenes, imitando, como dice Haeckel, la marcha de un hombre ebrio, y que, como aquél, a pesar de estas vacilaciones llegará al término de su jornada.

Las revoluciones todas han tenido su justificación ante la historia; son los únicos medios que han podido emplear las clases oprimidas para lograr su libertad; pero separado el pueblo por instinto de la política, una vez realizado el acto ha vuelto a sus hogares, dejando que la reacción apareciera nuevamente para conquistar el poder perdido.

Todos cuantos conocen nuestra historia moderna saben que la revolución de Septiembre del 68 tuvo por principal objetivo la conquista de las conculcadas libertades y desconocidos derechos del pueblo español, y ahora todos vemos como poco a poco, ora por presión sobre las conciencias, ora por amañes autoritarios, van pereciendo aquellas libertades, arrullando los gobiernos nuestros oídos con cantos de sirena y promesas de redención para adormecer nuestras actividades.

No pueden en rigor vanagloriarse de amar al pueblo y desear su emancipación estos que constantemente le predicán aconsejándole su alejamiento de la política, pues precisamente de esta distanciamiento nace, en general, su falta de cultura y de este abandono proviene el que las clases proletarias no obtengan cuantas mejoras y recompensas debieran obtener y, en suma, cuantas libertades son necesarias para igualar a los hombres cualesquiera que sea su clase y condición.

La revolución francesa señala el momento en que convencida la clase media de estas verdades, trabajando y luchando por los fueros de su dignidad y de su decoro, invade la política derrocando a la antigua nobleza que consideraba a sus semejantes como a siervos y como esclavos; pero al verse aquella clase dueña absoluta del poder, que ha ido usufructuando desde los tiempos de la Convención y del Directorio, no ceja hoy en sus demasías de un dominio absoluto, por la razón de que el pueblo se empeña en alejarse y

huir de la política, abdicando de sus derechos, renunciando a la evolución pacífica, y cerrándose él mismo las puertas de la razón y de la justicia.

La vida social, como la vida del individuo, será tanto más perfecta cuanto más perfectas sean las funciones de todos y cada uno de los órganos, estribando la higiene común en rodear a estos órganos de aquellas facilidades y de aquellos medios que sean los más conducentes al regular desempeño del acto que les corresponde; por esto, en política, de la organización de los municipios—que son los órganos elementales—llegamos a la de las regiones y de su armónico conglomerado se forman las nacionalidades, y si a estos municipios no les concedemos cuanto sea necesario para su desarrollo y para su progreso, quedarán anémicas las regiones, desmoriado y escuálido el Estado, representando solamente lo que hoy nuestra España representa; es decir, una nación decadente, en manos de una oligarquía atenta sólo al logro de sus concupiscencias y al pleno goce de sus ambiciones y de sus codicias.

Como tantas veces se ha dicho, el pueblo ha de intervenir en la reforma; ha de salir de su retraimiento; firme en sus derechos de ciudadano ha de solidarizarse en defensa de sus ideales; ha de reclamar la parte que le corresponde en la administración propia, comenzando por los municipios, para llegar luego a las diputaciones y al parlamento, y por esto ahora que se trata de restringir el sufragio universal, substituyéndolo por el corporativo, ha llegado la hora de la protesta, de que cada uno haga valer sus derechos para que, unidos todos en actitud solidaria, protestemos de la conjura que se trama contra esa conquista de la libertad que tantas víctimas nos ha costado y que tanta sangre generosa ha hecho derramar para obtenerla; y si esto no lo hacemos cuantos nos preciamos de demócratas y de liberales, mereceríamos el dictado de hijos ingratos de aquellos que sucumbieron en defensa de estas libertades y la maldición de los que inmolaron sus vidas en aras del progreso y bienestar de las futuras generaciones más que en el del suyo propio.

F. LLANSÓ

De Barcelona

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Domingo, 12.

Lo del terrorismo

Durante la semana que acaba de transcurrir, dos notas, con la cuestión del terrorismo relacionadas, reclaman especialmente mi atención y quiero, por lo tanto, registrarlas. Una de ellas es el mitin que los anarquistas celebraron el jueves último para vindicar su personalidad y la grandeza de sus ideales, puestas de nuevo en entredicho estos días por determinadas autoridades; y constituyen la otra nota, unas declaraciones que el ex-gobernador de Barcelona D. Francisco Manzano ha publicado en un periódico

local, declaraciones que en parte pecan de incoherentes y en parte parecen inspirarse en un criterio tendente a perjudicar a determinados elementos, sin precisar nada y dejando adivinar mucho.

En el mitin libertario el criterio predominante en todos los oradores fué el de la sensatez. Se argumentó con la razón, y como los hechos tienen siempre más fuerza positiva que todas las hipótesis, citose el caso del ex-capitán Morales para demostrar que los atentados terroristas pueden incubarse en todas las capas sociales, aun en las que pretenden asumir la defensa de la sociedad.

El ideal anarquista está basado en un principio altruista, y claro está que los que lo profesan no podrán hacerse nunca solidarios de los crímenes de la dinamita que en Barcelona se han cometido.

Con estos crímenes podrá perseguirse una regresión ó un retroceso, algo que hasta ahora se ha escapado a la perspicacia de las autoridades; pero suponer que tales hechos guardan la más leve relación con las reivindicaciones del proletariado, que esto es en suma lo que persiguen los anarquistas, es demostrar una ignorancia grandísima del problema social ó, conociéndolo, se pretende abogar toda aspiración y retardar suplantamiento cuanto posible sea.

La seriedad y entereza con que en esta ocasión han procedido los anarquistas catalanes, contrasta con la persecución de que vuelven a hacerles víctimas por parte de las autoridades, que bajo pretexto de asociación ilícita han encartado y encarcelado a varios. Ayer mismo ingresaron en la Cárcel Bassons, Boix, Castellote (M.), Cendra, Maji y Vilseca. A Miranda lo carearon con Rull.

Las autoridades hacen constar que estas detenciones no guardan relación con el proceso del terrorismo; mas podría ser que entrara en los propósitos del Gobierno del señor Maura desterrar de Barcelona a los elementos libertarios más significados, corroborando este parecer las palabras atribuidas al actual Gobernador señor Ossorio, de que él no es ningún Zugasti que se preste a cometer las más estupidas arbitrariedades. Dejemos, no obstante, que pase el tiempo porque la táctica de los encargados del orden tiene á veces sorpresas, y podría ser que las pudibundeces de hoy fueran mañana procacidades.

El señor Manzano, en las declaraciones á que aludo al principio de esta carta, reduce sus celeberrimas *pistas de altura* á la imperiosa necesidad de vigilar y aun clausurar determinadas escuelas laicas, que, según viene á decir, no tienen otra misión que difundir ideas disolventes y aun incubar temibles anarquistas solitarios, que sólo odio á la sociedad albergan en sus almas. ¡Y para venir á parar á esta conclusión deslizo antes aquellas insinuaciones enigmáticas, que más parecían hijas de quien conociese los orígenes del terrorismo barcelonés que caprichos de un espíritu tendencioso!

En fin, pensemos piadosamente que la mayoría de la opinión maldito el caso que hace ya de ciertos desahogos, porque está convencidísima de que la verdad en esta cuestión no será nunca un hecho.

Un ilustrado escritor catalán, en reciente estudio sobre el terrorismo en Barcelona, dice que uno de los jueces especiales que entendieron en tales procesos, hubo de intentar un registro en el que cifraba fundadísimas esperanzas, y al manifestárselo á una autoridad civil se le opuso un solemne *vade-retro*. Así se facilita la acción de la justicia.

Esta mañana publicaba *El Progreso* un suelto en el que, aludiendo á ciertos trabajos de la policía, insinuaba la posibilidad de que se hubiese hecho un importante descubrimiento con los terroristas relacionado.

Aclarada la cosa por el gobernador, resulta que se practicó un registro en el local de la Sociedad catalanista «La Reixa», incautándose los agentes de la autoridad de algunos papeles sospechosos de separatismo y deteniendo á tres individuos, acusados de pertenecer á una asociación ilícita.

El hecho en sí no tiene importancia ninguna, por más que se dice que tales sujetos están ó estuvieron en relación con ciertos Comités de Santiago de Cuba y París.

Rusiñol y los regionalistas

La renuncia del cargo de vocal de la Junta de la «Lliga Regionalista» y la baja de socio que, como telegrafíe, ha presentado don Alberto Rusiñol, ha sido tema preferente de comentario estos últimos días.

El motivo visible de tal determinación ha sido la falta de apoyo que, después de habérselo ofrecido, halló el señor Rusiñol en los elementos de la «Lliga» que acudieron al señor Cambó, para elección de presidente de la Cámara de Comercio, cuya candidatura presentaba aquél frente á la de don Pedro G. Maristany. Pero hay quien asegura que el antiguo jefe de las huestes regionalistas, estaba ya antes de ahora amargado por los desaires y pretericiones de que lo hicieron blanco algunos de sus correligionarios, y que la última «martingala» del señor Cambó ha sido la gota de agua que ha hecho rebozar el vaso. Nadie como el señor Rusiñol se ha sacrificado por su partido; pero como ya hemos convenido todos en que la política no tiene entrañas, ante una conveniencia de momento se sacrifican todos los prestigios, y allá van en auge los más cucos ó los más listos...

En la elección causa de la disidencia del señor Rusiñol, salió este derrotado por 223 votos contra 317 que obtuvo el señor Grau Maristany, y es este un caso que demuestra elocuentemente cómo el personalismo y las miras particularistas lo invaden aquí todo y la pujanza de casi todos los organismos se cifra en una especie de tacto de codos establecido entre los que todo quieren mangonearlo. Hoy por tí mañana por mí. Y así vamos marchando.

Campos deslindados

Anoche dió una segunda conferencia sobre el proyecto de Administración local, en el nuevo local de la «Lliga Regionalista» el diputado don Francisco Cambó.

Trató especialmente del voto corporativo, de cuyo sistema hizo un caluroso elogio, y calificó despectivamente al sufragio universal, como para remarcar aún más la discrepancia que en este punto le separa de los izquierdistas de Solidaridad, que anoche mismo precisamente daban en Gerona el tercer mitin de la serie que tienen proyectada.

Como supongo que el director de *La Voz de Menorca* querrá publicar un amplio extracto del último discurso del señor Cambó, por los especiales puntos de vista que en él expone, me obstejo yo de reproducir ninguno de sus conceptos ni menos glosar ninguna de las casuísticas afirmaciones del diputado catalán.

Telegramas á Salmerón

Los diputados de Solidaridad y algunas entidades republicanas han dirigido estos últimos días telegramas al señor

Salmerón felicitándole por el total restablecimiento de su salud.
Las declaraciones del ilustre repúblico sobre el proyecto de reforma local, han sido aquí muy elogiadas.

Ayuntamiento

Sesión del día 13.

Presidió el Alcalde D. José M.^a Mercadal Pons; asistieron los concejales señores Pons Sitges, García, Clar, Pons Gomila, Pons Hernández y Carreras Orfila.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión anterior.
Aprobar la liquidación del presupuesto de 1907.

Aprobar el extracto de la cuenta corriente del apoderado de este Ayuntamiento en Palma comprensivo de las operaciones realizadas desde el primero de Enero al 31 de Diciembre del pasado año.

Alquilará D. Pedro Mercadal Timoner la caseta carnicería número 10 por 10 pesetas 67 céntimos mensuales, reservándose el Ayuntamiento el derecho de declarar caducado en cualquier tiempo este compromiso.

Alquilará D. Lorenzo Jover Villalonga por todo el corriente año la caseta carnicería número 14, mediante el pago mensual de siete pesetas cincuenta céntimos, viniendo obligado a permitir la limpieza de despojos en la forma de costumbre.

Arrendar por todo este año a D. Juan Canus Palliser la caseta carnicería número 15 mediante el abono de las cien pesetas que tenía señaladas como tipo de subasta.

Aprobar el estado de cobros y pagos efectuados durante el pasado año de 1907 por el Instituto General y Técnico de esta ciudad según justificantes presentados por el Director del Establecimiento.

Aprobar el pago de las siguientes cuentas:

Con cargo al capítulo de imprevistos, una de efectos de escritorio suministrados por D. Bernardo Fábregues á la Junta municipal del Censo electoral.

Con cargo á la consignación correspondiente, las cuentas siguientes: De trabajos de cerrajería efectuados por don Pedro García en los servicios que se dirán:

	PESETAS
En el Mercado del Carmen	23'70
En las escuelas públicas.	6'05
En el alumbrado público	31'00
En las casetas carnicerías y pes-	
cadería	53'95
En los paseos	67'80
En la Cuesta Larga	60'20
Suma	242'70

De papel sellado del señor Alejandro 74'25

Aprobar los extractos de las sesiones celebradas durante el pasado mes de Diciembre.

Quedar enterado de la resolución del señor Alcalde de no haber lugar á admitir la proposición presentada en la sesión anterior por el señor Pons Sitges para que el Ayuntamiento acordase recurrir contra el acuerdo de la Diputación provincial por el que se aprobó el presupuesto del Tribunal del Jurado para 1908.

Quedar enterado de una comunicación de la Cámara Agrícola de Menorca demostrando el agradecimiento por el interés que este Ayuntamiento ha demostrado en pro del progreso agrícola de la Isla, consignando en su presupuesto una subvención para la misma.

Quedar enterado y dar las gracias al Ayuntamiento de Alayor por la subvención anual de sesenta pesetas concedida para el sostenimiento del Consultorio é instalación de radiología que la Liga antituberculosa de Menorca tiene establecida en esta ciudad.

Quedar enterado de las cuentas siguientes:

De D. Antonio García, hacha para podar, pesetas 4'00.

De suscripción de Enero, Febrero y Marzo á tres aparatos telefónicos, pesetas 45'00.

De la gratificación que se concede á don Cristóbal Portella por los trabajos que durante el pasado mes de Diciembre en la desinfección de habitaciones, pesetas 5'00.

Por gastos de alumbrado público de Diciembre, pesetas 1374'78.

Aclarar el pliego de condiciones para la subasta de mercados en el sentido que el contratista deberá abonar al Ayuntamiento la parte proporcional por el tiempo que disfrute el arriendo.

Aclarar el acuerdo adoptado en sesión de 6 de este mes en el sentido de que la nota que debe solicitarse de «La Marítima» ha de contener el número de toneladas de carga conducidas entre Mahón y Barcelona y entre Mahón y Palma y el número de pasajeros transportados en ambas líneas durante el año 1907.

Admitir al concejal D. Juan T. Vidal la renuncia del cargo de Depositario de los Establecimientos de Beneficencia, consignando en acta un voto de gracias para dicho señor por el celo, inteligencia y desprendimiento como ha venido desempeñándolo.

Nombrar Depositario de Beneficencia al actual Depositario del Ayuntamiento señor Bosch.

Celebrar un concurso para que los propietarios de terrenos puedan presentar proposiciones al objeto de establecer dos campos de juegos para niños.

Nombrar auxiliares á D. Marcos Seguí Villalonga y á D. Miguel Llopis Quevedo para la terminación de los trabajos de rectificación del padrón de vecinos.

Solicitar del Sr. Ministro de Instrucción Pública y de la Diputación provincial subvenciones para la creación de colonias escolares en este municipio.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de las obras de terminación del segundo trozo de la Cuesta Larga.

Desalquilar en 29 de Febrero próximo los almacenes de la Cuesta Vieja ocupados por el Escuadrón de Caballería.

Á INFORME

De la comisión de Policía urbana, instancia de D. Guillermo Pons Alzina pidiendo permiso para abrir dos puertas y una ventana aparador en la casa número 12 de la calle de Doctor Orfila y colocar dos baldosas de cristal en la acera para dar luz al sótano,

De la Comisión de Hacienda cuenta de D. Bernardo Fábregues por material de Secretaría, 30'50 pesetas.

De las Comisiones de Hacienda y Policía urbana proposición del señor Mercadal, para reconstruir las tres paredes que limitan el patio del Mercado del Carmen con idénticas condiciones á la que se está construyendo en el ala Este del mismo.

Y se levantó la sesión.

Crónica local

MEMORANDUM para mañana

Consultorio de La Gota de Leche—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 1.

Dispensario de La Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Pons, don Lorenzo Pons Marqués y Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajo 1.—De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Biblioteca pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la 1 y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

Vapor correo.—Llega de Palma al amanecer, sale directo para Barcelona á las cuatro de la tarde.

Santos del día.—San Antonio.

Sol.—Sale á las 7 h. 8 m. mañana, pónese á las 4 h. 51 m. tarde.

Luna.—Sale á las 3 h. 33 m. tarde pónese á las 5 h. 55 m. mañana.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 18, exceptuando los domingos y días festivos que solo será de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

Comité Municipal de Unión Republicana

Á nuestros correligionarios

Desde hoy están expuestas en todos los pueblos de la isla, á efectos de reclamación durante quince días, las listas del censo electoral confeccionadas últimamente por el Instituto Geográfico y Estadístico.

Interesa en extremo examinar en todos los pueblos las referidas listas á fin de comprobar si se ha omitido la inclusión de cualquiera de nuestros amigos, y, en su caso, presentar las reclamaciones en tiempo oportuno.

EL COMITÉ.

Mahón 10 de Enero de 1908.

Padrón de vecinos

Ya han empezado los empleados municipales los trabajos para la rectificación del padrón de vecinos.

Como dichos trabajos entrañan verdadera importancia, rogamos á todos nuestros correligionarios no se olviden de inscribirse, pues no figurando en el padrón citado pierden todo derecho á ser incluidos en el Censo electoral.

Casino de Obreros de Unión Republicana

Comisión Recreativa

El próximo sábado se cantará en el Principal por cuenta de este casino la inspirada ópera del Mtro. Verdi

LA TRAVIATA

El sorteo de localidades no abonadas tendrá lugar el viernes á las once y media de su mañana.

La función empezará á las ocho y media.

Terminada la función se celebrará un extraordinario baile de sociedad.

Don Francisco Arguimbau.—El sábado salió de Barcelona para Madrid nuestro querido amigo el inteligente marino don Francisco Arguimbau, al objeto de ultimar algunos trabajos relacionados con el próximo viaje que nuestro paisano se propone emprender á Rio de Oro para proseguir la pesca de la langosta que ha de importar á la península.

Según nuestras noticias, el pailebot *Valentina*, de la matrícula de Ciudadela, se encuentra en viaje para Canarias, de donde saldrá para varios puntos de Africa Occidental para dar comienzo á las operaciones de pesca.

El capitán Arguimbau marchará á dirigir dichas operaciones, para las que ha obtenido una crecida subvención por el ministerio de Marina.

Baile.—En el casino de obreros de Unión Republicana tendrá lugar en la noche de mañana el acostumbrado baile de sociedad.

Gremio de barberos.—Mañana con motivo de la festividad del día los establecimientos agremiados cerrarán sus puertas á las cuatro de la tarde.

La Gaceta del lunes publica una real orden disponiendo sea devuelta á don Pedro Villalonga Vidal, natural de esta ciudad, la suma de mil 500 pesetas que depositó en su día para redimirse del servicio militar.

Exámenes en Telegrafía.—Mañana empezarán en Madrid los exámenes para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos.

Entre los aspirantes figuran algunos naturales de esta isla.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los aspirantes que ingresen conforme al programa que regirá en esta convocatoria, sean incluidos en la clase de oficiales quintos con 1.500 pesetas anuales.

Vapor correo.—De Barcelona con escalas ha llegado á las doce y media de esta tarde el vapor correo *Menorquina*.

Marítimas.—En los centros oficiales de Madrid ha circulado la noticia de que una poderosa escuadra alemana al mando de un prestigioso almirante, emprenderá dentro breves días un viaje á las costas de España, pasando algún tiempo en el Mediterráneo.

El viaje de dicha escuadra será durante el mes de Febrero.

Visitará varios puertos españoles, citándose los de Ferrol, Vigo y Cádiz, siendo también probable toque en el de Barcelona y algunos de Baleares.

Leemos en *La Publicidad* de Barcelona:

«Tenemos noticia de que el elemento republicano de Mallorca tiene en proyecto la realización de una brillante campaña por toda la isla, al objeto de exponer una vez más los grandes y elevados fines que persigue Solidaridad Catalana.

La iniciativa, según carta que recibimos de persona autorizada, ha causado gran satisfacción á juzgar por el extraordinario movimiento que se nota en los diferentes centros republicanos de Palma.

Dirigirá dicha campaña de propaganda el diputado provincial por Menorca y distinguido jurisperito don Jerónimo Pou.»

Militares.—Debiendo nutrirse el Regimiento de Wad-Ras de guarnición en Madrid por medio de clases é individuos pertenecientes á otros Regimientos, se ha recibido orden telegráfica para que los de Mahón núm. 63 y Menorca núm. 70 contribuyan cada uno con un sargento, tres cabos, un corneta y setenta y dos soldados.

Enseñanzas Agrícolas.—Hemos recibido atento B. L. M. de los señores Presidentes de la Junta Local de Extensión Universitaria y del Sindicato Unión de Obreros Agrícolas, invitándonos á la inauguración de las enseñanzas agrícolas que se establecen en el local de dicho Sindicato, calle del Bastión núm. 4, y cuyo acto tendrá lugar mañana viernes á las once de la mañana.

Agradecemos la atención y prometemos nuestra asistencia al acto.

Revista de Menorca.—Hemos recibido el núm. XII de tan importante revista la cual contiene el siguiente sumario:

«Comedores económicos, conferencia dada en el Ateneo por el director del Instituto y Presidente de la Extensión Universitaria, don Bonifacio Iniguez.—El Puerto franco y la Agricultura, conferencia pronunciada en el Ateneo por don Pedro Mir y Mir, Secretario de la Cámara Agrícola.—El Beato Odorico no es mahonés, por don Jaime Pomar y Fuster.—Observaciones meteorológicas por don Mauricio Ponseti.—Bibliografía, por los señores A., Mir y Mir, Panedas Presbítero M. B. L.—Noticias.—Observaciones meteorológicas de Diciembre por don Mauricio Hernández.—Índices.

Lotería Nacional.—Según las listas oficiales correspondientes al sorteo celebrado el día 10 del presente mes, ha sido agraciado con 1.200 pesetas el billete núm. 16.389 expendido en la Administración de Loterías núm. 2 de esta ciudad (Arravaleta veintisiete).

Don José Rexart y Mora nos suplica hagamos público que mañana se pondrán á la venta unas glosas de que es autor y que llevan por título *Brega d' enamorats y al-lota*.

El día 31 de diciembre del pasado año celebró en Madrid la Junta Central de la Liga Marítima Española sesión bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca y con asistencia de los señores marqués de Reinoso, Saavedra, Ibarra, Alzoia, Noriega, Torelló, Carranza, Gutierrez Vela, Mendez Alaniz, Navarrete.

En ella, después de darse cuenta de la resolución satisfactoria obtenida en varios centros ministeriales para las distintas mociones elevadas á ellos en cumplimiento de los acuerdos de la última sesión, y del despacho favorable de algunas mociones de las Juntas de la Coruña, Isla Cristina, Ayamonte, Tortosa, San Carlos de la Rápida y Mahón, relativas á exámenes de patronos de cabotaje y fonderos habilitados de maquinistas, pesca con cerco ó tarrafa, establecimientos de piscicultura, enseñanzas profesionales elementales y otras, se ocupó la Junta en la consideración de los últimos proyectos de ley aprobados, sobre emigración y organizaciones marítimas y armamentos navales, y en el concurso que debe prestar al Consejo Superior de Emigración y á la concurrencia de la industria nacional á las construcciones navales militares proyectadas por el Estado. Respecto á estas últimas, entendió que la Liga debe estimular y facilitar por cuantos medios reglamentarios están á su alcan-

ce, las actividades y la agrupación de dichas industrias, para que coadyuven eficazmente á la acción del gobierno, en cuestión que tanto interesa no solo al poder naval del Estado, sino á la prosperidad industrial y económica nacional.

Por último, la Junta aprobó el proyecto de Memoria anual, de que debe dar cuenta á la Asamblea reglamentaria, que acordó convocar para la segunda quincena de enero, el día que oportunamente fijará. En dicha Memoria se relatan los trabajos de la Liga Marítima y de su Centro de Informaciones y Consultas durante el año 1907, los éxitos con ellos alcanzados, así como con las publicaciones del *Boletín Oficial* y de la revista ilustrada *Vida Marítima*; y el aumento de socios de todas clases en la Liga, que pasan de 500, y hace que el total de éstos ascienda á cerca de 17.000.

Ateneo.—Mañana por la tarde empezándose á las cinco, tendrá lugar en los salones del Ateneo, un concierto vocal á cargo de distinguidos artistas de la compañía de ópera del Teatro Principal.

El programa será el siguiente:

- VERDI
1.º Romanza de «Un Ballo in Maschera», por el baritono señor Rueda Gil.
DONIZETTI
2.º Romanza del 2.º acto de «Lucrecia Borgia», por el bajo señor Cajal.
FLOTOW
3.º Aria de la ópera «Marta», por el tenor señor Monetti.
LEONCAVALLO
4.º Prólogo «I Pagliacci», por el baritono señor Romeu.
MASCAGNI
5.º Duo de «Cavallería rusticana», por la tiple Srta. Ranz y el tenor señor Goiri.

Todos los números serán dirigidos y acompañados al piano por el Mtro. don Esteban Puig.

Pasajeros llegados ayer mañana de Barcelona en el vapor correo «Isla de Menorca»:

Don José Ballet; José Martí; Juana Andreu; un sargento de artillería; José Abadal; José Domenech; Guillermo Pons y hermano; Carlos Bosch, esposa y hermana; Miguel Bagur; Salvador Ramón; un comandante de caballería, esposa y seis hijos; Francisco Escribano; José Salvadó; Salvador Felisart; diez individuos de tropa; Juan Oliver; Salvador Grasales; Enrique Ribes; Eugenio Nonell; Pedro Sintés; Jaime Petrus é hija; Martín Mercadal; Fulgencio Juanico; Lorenzo Hernández; Eduardo Vila; Ramón Cambra; Juan Muntulá; Rafael Fernández y hermano; Miguel Fedelich; Jaime Vidal; Miguel Real; Narciso Hams y Carlos Goñalons.—Total, 54.

Pasajeros salidos ayer tarde para Palma á bordo del mismo buque:

Don Bartolomé Feliu; Juan Saura; Juan Santos; Jaime Enseñat; Pablo Termas; Antonio Mora; José Tortosa; Matías Huguet; Antonia Huguet; Francisco Carreras; un guardia civil, esposa y tres hijos; José Portella; Juan y María Sintés; Miguel Jonecho; María Gimier; Juan Veñi y Juana Llabrés.—Total, 22.

El Agua de Mediana, es preferible á todas las aguas purgantes, por ser la más rica en sulfato sódico y por contener una dosis notable de *Litina* que acrecienta sus usos y aplicaciones. Véase anuncio cuarta plana.

SPORTS

Club Mahonés de Foot-ball

Partidos que se jugarán mañana, viernes, en la Explanada por los equipos de esta sociedad.

- A las 9.—*Primero y Friesland*.
A las 10 y media.—*Primero y Balear*.
A las 2 y cuarto.—*Caliope y Levante*.
A las 3 y tres cuartos.—*Tramontana y*

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN
OBRAS PÚBLICAS

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer, acordó contratar en subasta pública, los obras de terminación del segundo trozo de la Cuesta Larga, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, al objeto de que durante los diez días siguientes de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Baleares, puedan presentarse las reclamaciones á que haya lugar; advirtiendo, que después de transcurrido este plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan, en observancia de lo dispuesto en el artículo citado.

Mahón 14 de Enero de 1908.—El Alcalde, José M.ª Mercadal.

Sociedad de Obreros
de Unión Republicana

De conformidad á lo prevenido en el Reglamento, se convoca junta general ordinaria para el domingo próximo, á las diez de la mañana, para el examen de cuentas respectivas al semestre últimamente finido, y en caso de conformidad, proceder á la aprobación de las mismas.—Mahón 13 Enero de 1908.—P. A. de la Junta Directiva.—El Secretario, Antonio Tudurí Carreras.

Sociedad «La Protectora de la Pesca»

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo 19 del corriente á las once de la mañana, en el local del Ateneo, para tratar de la disolución ó continuación de la Sociedad.
Mahón 12 de Enero de 1908.—El Secretario Accidental, J. Perches.

Matadero

Reses sacrificadas el día 15

Un buey 376 kilos Barcelona; 1 vaca 290 id. id.; 1 ternero 158 id. Vicent Chet se Canecia San Cristobal; 1 ternera 140 id. Miguel Sureda; 2 carneros 17 José Pons Florit San Cristobal; 1 id. 33 id. Binimeymut; 1 id. 24 id. Curnía de Dalt; 9 cerdos 967 kilos.

SERVICIO TELEGRAFICO
DE «LA VOZ DE MENORCA»

La izquierda catalana y el proyecto de Administración local.

Barcelona 16, 4'30

En el domicilio del conocido diputado federal señor Vallés y Ribot han tenido una reunión los diputados que forman la izquierda catalana, á cuyo frente se hallan los señores Carner y Suñol.

El motivo de la reunión ha sido tratar acerca de la conducta que deben seguir en la discusión del proyecto de Administración local.

Los reunidos acordaron combatir dicho proyecto por considerarlo contrario á toda idea liberal.

Telegrafiaron al señor Maura pidiéndole la fecha en que será presentado al Congreso para organizar en Barcelona un grandioso mitin de protesta.

Se mostraron todos muy entusiasmados por el crecimiento que obtiene el partido de la izquierda catalana.

El proceso de Rull

Barcelona 16, 4'40

Dícese que la causa contra Rull y demás complicados en el proceso de los terroristas se verá en la Audiencia el próximo mes de Marzo.

Lo de Marruecos

Barcelona 16, 4'55

La prensa de Madrid publica amplias informaciones de los sucesos que se están desarrollando actualmente en Marruecos entre los partidarios de Ab del-Azis y los de Muley Hafid.

Casi todos los periódicos están de acuerdo en afirmar que el asunto entraña un serio peligro para nuestra nación y que debe obrarse con mucha prudencia para no cometer alguna ligereza que pudiera ser fatal.

Lo que dice el «Daily Mail».

Barcelona 16, 5'10.

El conocido periódico inglés *Daily Mail* dice que el actual sultán Ab del-Azis ha comprado una finca en la costa de Inglaterra para el caso en que lo desampararan las franceses y Muley Hafid triunfara.

Telegramas de «La Marítima»

Palma

«Isla Menorca» fondeado las tres sin novedad.

Ginart.

Teatro Principal

GRAN COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

bajo la dirección del reputado Maestro

DON ESTEBAN PUIG

Viernes 17 Enero de 1908.

FESTIVIDAD DE SAN ANTONIO

8.ª de abono 2.ª Serie

Se pondrá en escena la grandiosa ópera en cinco actos del Mtro. Meyer beer

EL PROFETA

— REPARTO —

Fides Srta. Blanco
Berta » Aceña
Juan di Leyda Sr. La Sierra
Zacarias » Calvo
Jonatás » Bugatto
Matias » Cajal
El Conde de Oberthal » Calafat

Coros de aldeanos, soldados, anabaptistas, ciudadanos y muchachos

BANDA MILITAR

A las ocho y cuarto en punto.

PRECIOS LOS PUBLICADOS

En estudio la preciosa ópera de Puccini

LA TOSCA

Acciones del Banco del Comercio

Deseo vender una partida

Informará el señor Taróji, Castillo, 26.

PARA VENDER

Lo está una tienda de comestibles con todos sus accesorios en la calle de la Infanta, 170.

Informes en la misma.

BOTE PARA VENDER

Lo está uno de 25 palmos con todos sus enseres y cubierto hasta el banco de popa. Para informes, Calle de la Infanta, número 186.

LIQUIDACIÓN

ELEGANCIA SOLIDEZ Y BARATURA

En la casa número 67 calle de Prieto y Caules se encontrará calzado que reúne estas tres condiciones.

No equivocarse, el número 67.

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de Miguel Ribé

TUPINAMBA

TOSTADERO DE CAFE CON REAL PRIVILEGIO Y FÁBRICA DE CHOCOLATES

98 sucursales en España 98

Los Chocolates elaborados únicamente con cacao superior y azúcar cristalizado puro, al perfume de vainilla, canela ó sin, no entrando en la mezcla féculas ni otra sustancia alguna.

Tanto los caés como chocolates pueden ser sometidos á un riguroso análisis en el que se verá su pureza.

La casa TUPINAMBA ha obtenido medalla de oro en las exposiciones internacionales de Higiene y Alimentación de París, Versalles, Lyon, Bruselas, y últimamente en la de Nápoles le ha sido adjudicado el Gran Premio con insignias y medalla de oro que es la más alta recompensa.

SUCURSAL EN ESTA

Cooperativa de los señores Tuduri Hermanos

Proveedores de tropas--Plaza del Príncipe 14

Representante en Menorca: Jaime Barber Moll

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGURO

Capital social: 10.000.000 de pesetas

Domiciliada en PAMPLONA (Navarra)

Seguros infantiles, dotales, de vida, vida y renta vitalicia á plazo fijo, de rentas vitalicias inmediadas y especial para poder redimirse del servicio militar.

= REPRESENTANTES EN MENORCA =

MAHÓN. - D. Domingo Estrada. Puente del Castillo n.º 9.

CIUDELA. - D. José M. Barceló.

ALAYOR. - D. S. Timoner Hernandez.

VILLACARLOS. - D. Ramón Pons Serra.

SAN LUIS. - D. Gabriel Pons Pons.

HIGIENE DE LA FAMILIA

VINO GENEROSO

Jerez Centinsin-Quini Santiago

Vino Tónico Reconstituyente

Á base de Quina-gentisin extractos puros

PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

DE

MANUEL DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

Único propietario del GRAN VINO MILAGROSO

Privilegio Exclusivo

Este gran Milagroso, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al Gran Vino Milagroso "Santiago" como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano: la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos resultantes: la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños, desganos, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase al

GRAN VINO JENTINSIN-QUINI SANTIAGO

con entera confianza, como el único que reúne las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los conocidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Balnearios de España y del extranjero

Para pedidos á MANUEL DE MORALES

Jerez de la Frontera

GRAN VINO MILAGROSO--HIGIENE DE LA FAMILIA

Representante en Menorca:

Francisco Tomás Robert

Gracia, 77.--MAHON.

VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por los predios Mantanzas antes Biniaz Nou y Llumurit antes Estancia d'es Barranch, de este término municipal.

Centro de Enseñanza

bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino
Plaza Arravaleta, 9.-Mahón

ESCUELA GRADUADA

SECCIÓN DE PÁRVULOS

Próximo á terminar el nuevo local destinado á completar las espaciosas salas de clase con que cuenta hoy el magnífico edificio de que disponemos y dispuestos siempre á corresponder al favor que el ilustrado pueblo de Mahón nos dispensa, durante el próximo mes de Enero la sección mencionada se dividirá en tres grupos y cada uno en sala diferente.

- 1.º Niños y niñas hasta la edad de unos 4 ó 5 años.
- 2.º Niñas, desde 4 ó 5 á 7 años.
- 3.º Niños, de 4 ó 5 á 7 años.

Para llevar adelante nuestro plan de enseñanza disponemos de un local donde los pequeños alumnos estarán en inmejorables condiciones higiénicas, circunstancia indispensable para que la escuela cumpla con los fines que persigue la educación. Contamos también con personal auxiliar y cuatro profesores con título:

- D.ª Magdalena Humbart
- D.ª Efigenia Taltavull
- D. Eusebio Gima y
- D. Mateo Fontirroig

y se encargará cada uno de ellos de iniciar á los párvulos en uno de los cuatro grupos en que dividimos las materias que integran el programa escolar. La enseñanza de este grupo ha de ser eminentemente educativa prescindiendo en toda ella de las lecciones puramente de memoria.

Estas y el exceso de trabajo en los niños de corta edad tan elogiados, la mayor parte de veces, por vosotras ¡madres de familia! tronchan en flor las más felices disposiciones de vuestros tiernos hijos y quizás matan intelectual y físicamente esos seres que tanto amais.

El Director,
MATEO FONTIRROIG

AGRICULTORES

Si queréis ver aseguradas las cosechas y recompensado el trabajo componed vosotros mismos los abonos conforme la fórmula que se os facilitará para cada clase de cultivo.

Las primeras materias que suministra la acreditada fábrica de Productos químicos de los Sres. Francisco Ripoll y C.ª de Palma son sustancias cuya pureza puede comprobarse por medio de un ligero análisis.

Miguel Estela, Nueva 10, Mahón, dará á cuantas personas lo soliciten la correspondiente fórmula y nota de precios.



Aviso

Se hallará en Mahón hasta el día 24 de los corrientes el mecánico y representante de la casa Juan Lluís de Barcelona, dedicándose á la venta de Bicicletas de la acreditada marca OCEAN, y de series completas, cuadros, listos, tubos, accesorios, piezas sueltas y neumáticos, admitiendo reparaciones de bicicletas y máquinas para coser, niquelados y esmaltados, y restauración de máquinas para coser por viejas que sean. Precio de restauración desde veinte pesetas hasta cuarenta.

Venta de máquinas para coser restauradas desde cincuenta pesetas hasta ciento cincuenta.

Cambio y compra de toda clase de máquinas de las marcas «Singer» y «Werteuhimm».

Se pasará al domicilio del que lo desee.

Calle de San Bartolomé número 13, Mahón.

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 35, calle de San Pablo.

Informes Isabel II 38.